

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—20.467.

ALMADRABAS DE ESPAÑA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, formuladas por el Consejo de Administración, si procediere.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, formulada por el Consejo de Administración, si procediere.

Tercero.—Aprobación, en su caso, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Informe del señor Presidente sobre el estado en que se encuentren las actividades de la sociedad, y adopción de los acuerdos que al respecto pudieran proceder.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la junta por cualquiera de los medios admisibles según Ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria,

que se someten a su aprobación, así como el informe de los auditores.

Tarifa (Cádiz), 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Crespo Pinto.—19.374.

ALONSO HERMANOS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 10 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción de capital mediante la amortización de 4.668 acciones que constituyen actualmente la autocartera de la sociedad.

Segundo.—Ajuste al euro del capital y del valor nominal de las acciones, si se considera oportuno.

Tercero.—Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. José Luis Alonso Ruiz.—21.062.

ALTAIS INVEST, S.I.M., S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, número 39, de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe

justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—D. Ricardo López Morais, Secretario del Consejo de Administración.—20.466.

**ALURECY, S.A.
(Sociedad absorbente)****ALURECY TTT, S.A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Alurecy, Sociedad Anónima», y el accionista único de la sociedad «Alurecy TTT, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han acordado, con fecha 5 de mayo de 2003, la fusión por absorción de la sociedad «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, (Sociedad absorbida) por la sociedad «Alurecy, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la primera con aportación de todo su patrimonio a la segunda, quedando la Sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión formulado con fecha 8 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Orozko (Vizcaya), 6 de mayo de 2003.—El representante persona física de «Grupo Recyde, Sociedad Limitada», administrador único de «Alurecy, Sociedad Anónima» y «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, don Valentín Ganchegui Viteri, en representación de Grupo Recyde, Sociedad Limitada.—20.468.

2.ª 20-5-2003

**AMARVI DE INVERSIONES,
SIMCAV, S.A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.